

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ADENDA No. 001

Bogotá, D.C., **12 JUN 2025**

LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, de conformidad con las facultades establecidas por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, se permite informar a los interesados en el proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía **PN DITRA SA MC 032 2025**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**. la expedición de la presente adenda, la cual se realiza con el fin de modificar la forma de realización de la Audiencia Pública de Sorteo, teniendo en cuenta que se presentaron doscientas ochenta y ocho (288) manifestaciones de interés, por lo cual, debido a los problemas de seguridad que se están presentando actualmente en el territorio nacional, se considera pertinente realizar esta audiencia de manera virtual, con el fin de garantizar que el procedimiento de sorteo se desarrolle en debida forma, garantizando la seguridad e integridad de quienes van a ser partícipes de la misma y, a su vez, propendiendo que se respeten los principios que rigen la contratación pública, en especial los de transparencia, publicidad, seguridad jurídica y selección objetiva.

Conforme a lo anterior, las reglas de la Audiencia pública de sorteo quedan de la siguiente forma:

<p>AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO</p>	<p>Cuando dentro del plazo establecido en el cronograma se presenta un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en el presente proceso, la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL llevará a cabo AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO de manera virtual, para lo cual, por medio de la plataforma SECOP II previamente se enviará a todos los interesados un link de conexión, con el fin de que puedan ser partícipes en la fecha y hora señaladas.</p> <p>En la audiencia de sorteo participarán los representantes legales o los representantes de la persona jurídica nacional, consorcios o uniones temporales que hayan presentado en debida forma su manifestación de interés, según el listado publicado por la entidad en la plataforma SECOP II.</p> <p>MECANISMO DE SORTEO: En la audiencia se dará lectura del listado de quienes manifestaron oportuna y válidamente su interés. A través de balotas o papeletas, previamente puestas a la vista y colocadas en una bolsa que impida su visualización, se seleccionan 10 oferentes para presentar oferta.</p> <p>PROCEDIMIENTO DEL SORTEO:</p> <p>En la fecha y hora indicada en el cronograma se hará el sorteo para la participación del presente proceso.</p> <p>Al inicio de la Audiencia la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional dará a conocer a los interesados, las personas (naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales), que manifestaron su interés en la participación en la presente convocatoria, asignando a cada uno un número conforme al listado publicado. Allí se mostrará ante la cámara, que cada proponente tiene asignada una balota o papeleta con un número determinado, debiendo hacer mención uno por uno para posteriormente ser depositadas en una bolsa.</p> <p>El funcionario o funcionarios que se designen, extraerán de la bolsa las balotas o papeletas hasta conformar un grupo de diez (10) interesados.</p>
---	---

CONTINUACIÓN ADENDA No. 001

	Una vez culminado el proceso, el jefe del grupo de Contratos o quien presida la audiencia, dará lectura final de los interesados que podrán participar en el proceso, mostrando a la cámara el nombre y número asignado a cada uno de ellos.
	Del desarrollo de la audiencia se levantará un acta que será publicada en el Portal Único de Contratación entendiéndose así por comunicada a quienes manifestaron su interés de participar en el proceso.

Por otra parte, con el fin de dar publicidad a la modificación anteriormente relacionada y teniendo en cuenta que actualmente la Entidad se encuentra en el proceso de revisión de las manifestaciones de interés presentadas, se modifica el cronograma del proceso a partir de la fecha de la audiencia pública de sorteo, así:


CRONOGRAMA





Realización del sorteo	16/06/2025 02:30:00 PM
Publicación de la lista de precalificados	16/06/2025 7:00:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	17/06/2025 8:00:00 AM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19/06/2025 7:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	20/06/2025 6:30:00 PM
Presentación de Ofertas	24/06/2025 6:30:00 PM
Apertura de Ofertas	24/06/2025 6:32:00 PM
Informe de presentación de Ofertas	24/06/2025 6:35:00 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	2/07/2025 7:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	7/07/2025 7:00:00 PM
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto	10/07/2025 7:00:00 PM
Firma del Contrato	11/07/2025 7:00:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	16/07/2025 7:00:00 PM
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	18/07/2025 7:00:00 PM

Este cronograma será debidamente modificado en la plataforma SECOP II.

La presente adenda modifica únicamente lo establecido y descrito en el presente documento, los demás apartes de los documentos del proceso No. **PN DITRA SA MC 032 2025** permanecen vigentes.

Atentamente,


 Brigadier General **CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO**
 Directora de Tránsito y Transporte

Elaboró: CPS. RODRIGO NICOLÁS PARRA CRUZ 
 Asesor Grupo de Contratos DITRA
 Revisó: Capitán JONATHAN MARIN CHINGUAD 
 Jefe de Grupo de Contratos (E)
 Intendente JUAN MANUEL BUITRAGO BECERRA 
 Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (E)
 Mayor MARIA EMMA HERNÁNDEZ AGUIRRE 
 Jefe Área Logística y Financiera (E)

Fecha de elaboración: 12/06/2025
 Ubicación: E:\Documentos\PN DITRA SA MC 032 2025

Calle 13 No 18-24 Estación de la Sabana
 Teléfonos: 5961400 Ext. 21618
ditra.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co
INFORMACIÓN PÚBLICA